



La Presidenta del Concejo señora Catalina Del Real Mihovilovic abre la sesión que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 642 celebrada por el Concejo con fecha 26 de febrero de 2010.

TABLA.

1.- Varios.

--

La señora Del Real, se da inicio a la sesión, no hay temas de tablas, por lo tanto vamos a dar inicio al punto Varios.

Ofrezco la palabra.

La señora Alessandri, algo muy corto, solo quiero felicitar por la campaña de Permisos de Circulación.

El señor Cruz-Coke, igualmente algo muy corto, básicamente para informar al Concejo que en el día de hoy junto al Alcalde subrogante Aldo Sabat y un gran equipo de la Municipalidad recibimos a los vecinos que tienen el problema de las antenas de celulares.



Aldo debo reconocer que se hizo un gran trabajo en cuanto a sentar a la gente de ENTEL y tratar de llegar a los arreglos necesarios para que no se le ponga una antena celular a vecinos que no tienen ningún interés, de hecho si uno va a estas calles como Querétalo, Chapultepec está lleno de cajas de cartón puestas que no quieren la antena, etcétera, se están tratando de mover de esa manera.

La idea era escuchar a todas la partes y fue lo que entendió Aldo y nos juntamos con los vecinos hoy día, la verdad es que la Municipalidad les está dando todas las facilidades y la idea es hacer una mesa tripartita en la cual se junten las tres partes con el objeto fundamental de llegar a un arreglo y que no sea un arreglo producto de la concesión que les da la Subtel y que pongan la antena en un sector más alejado que tenga a lo mejor más potencia, pero quiero decir que fue muy buena la reunión y que posteriormente el día miércoles o el día jueves se va a citar a esta reunión tripartita en la cual va a participar ENTEL, la Municipalidad y los vecinos con el objeto de llegar a los arreglos que sean necesarios para evitar que un vecino tenga una antena pegada a su domicilio sino que ponga en lugares más amplios o lugares más públicos.

El señor Sabat, solo agregar que a petición de los vecinos se incorporó en tabla del próximo miércoles el punto, de manera tal que por parte de la Administración informar al Concejo y al Alcalde titular de la situación, de los avances, de lo que se ha



hecho y también para preparar la reunión a realizarse el día jueves.

El señor Agüero, si me permite, ahí lo importante es la presencia del vecino que facilita la instalación. Este es un tema que nosotros en el Concejo anterior vimos, recuerdo haberlo estudiado con Juan Eduardo Izquierdo bastante a fondo, y como Municipalidad no es mucho lo que podemos hacer, podemos interponer nuestros buenos oficios, lo que es positivo, pero desde el punto de vista de la obligatoriedad el tema es que hay que tratar de disuadir al vecino que está haciendo negocio con ENTEL de que no lo haga porque perjudica a los otros vecinos por todos los ángulos y matices que tiene, pero él es el medular.

El señor Cruz-Coke, te voy a contar Guillermo que también dije que era bueno que participaran, en verdad esta persona es una familia tiene que tiene una sociedad y son tres partes, ellos tenían un jardín infantil pero no tienen ningún interés, es decir no son gente que viva ahí, sino que son gente que tienen arrendado, entonces en el fondo andaban cortos de dinero por lo que entendí y como no han podido arrendar entonces les conviene eso porque les pagan bien, de hecho fueron ellos los que se acercaron a ENTEL con el objeto que les pusieran ahí la antena.

El señor Agüero, es complicado el tema.

El señor Cruz-Coke, super complicado porque el resto no quiere y el vecino lo que quieres es hacer negocio.



El señor Agüero, la experiencia más reciente que hay en esto supe que está en Lo Barnechea, La Dehesa en un condominio en donde se trató de instalar una antena y por supuesto que hubo oposición de vecinos, se me consultó a mí personalmente y le dije que lo único que ahí cabía era un recurso de protección porque la Subtel opera con un mandato legal, o sea no hace arbitrariedades, el problema es que en ninguna parte está completada la posibilidad de la consulta a la Municipalidad y la consulta vecinal actúa por su cuenta y ellos aplican la Ley.

El señor Cruz-Coke, y la Municipalidad es un mero buzón.

Quiero adelantarles una cosa, existe una Ordenanza, que no estaba en mis libros, pero tengo todas las Ordenanzas de Vitacura y no tenía idea que existía una Ordenanza del año 2001 si no me equivoco.

La señora Alessandri, si.

El señor Cruz-Coke, en la cual dice que se respeta, es decir que no se puede poner una antena en un lugar residencial sino que en lugares públicas o áreas verdes ya sea como partes o estadios como el Sirio, el Croata.



La señora Del Real, ¿cuáles son los alcances de la Ordenanza, Aldo?

El señor Sabat, habría sido idea haber podido contar con la presencia de Andrés Ibarra que fue quien la redactó.

El señor Agüero, pero va a estar el día miércoles.

El señor Sabat, claro, les pediría que lo viéramos ahí pero recuerdo que eso fue objetado por las empresas de la época. Les pediría que lo viéramos el miércoles.

La señora Del Real, abordamos el tema el día miércoles.

La señora Alessandri, si no tengo mala memoria alguna vez pasó algo con una antena en Vitacura y cómo logramos pararla fue mediante la Dirección de Obras porque tenían que construir la base y por lo tanto necesitan permiso, y por ahí se logró.

El señor Cruz-Coke, en este caso no es necesario permiso para obras menores.

La señora Alessandri, es un montón de cosas que puede pedir Obras, entran las rasantes y cosas así.



El señor Sabat, el tema tiene muchas aristas, si les parece nos podríamos juntar en una reunión de trabajo, son muchas las instancias que tienen algo que decir.

El señor Agüero, me parece.

La señora Del Real, ¿la mesa tripartita es para el día miércoles verdad?

El señor Sabat, es para el día jueves.

La señora Del Real entonces el miércoles lo vemos en Concejo a petición de los vecinos.

El señor Sabat, si, y es probable que vengan los vecinos ese día o bien sus representantes, un poco quieren constatar lo que les ha transmitido hasta ahora Carlos en representación del Concejo y yo en representación de la Administración y se reafirma con el Alcalde titular y con el Concejo en pleno de que el Municipio está absolutamente al lado de los vecinos y que es lo que les hemos transmitido hasta ahora que estamos absolutamente de parte de los vecinos y que no vamos aceptar como municipio dentro de los márgenes posibles la instalación de la antena al interior del barrio residencial.

El señor Agüero, ya cuando se instaló una segunda antena en Las Urracas recuerdo que se hablaba de seis



millones de pesos, doce millones de pesos, bueno, la imaginación es grande también.

El señor Cruz-Coke, tres millones y medio le pagaron.

El señor Agüero, no es menor.

El señor Sabat, lo que sí es que mientras no hayan avances tecnológicos relevantes en el sentido de antenas más pequeñas con mayor cobertura las telecomunicaciones exigen coberturas, tampoco podemos nosotros como municipio y como parte del Estado no considerar un hecho que es relevante para el Estado de Chile que son las telecomunicaciones llámese telefonía celular, transmisión de datos, de hecho la gente de ENTEL lo aclaró, no es un tema solamente que pasa por antena de celular, es las telecomunicaciones como la banda ancha inalámbrica y que ellos tienen exigencias de su concesión y que necesitan hacer inversiones para dar cumplimiento a las exigencias de Subtel, una cosa es que esté en el barrio, pero nosotros tampoco podemos como municipio negarnos que hay 316 antenas instaladas en la comuna en espacios privados arriba de edificios, en áreas verdes, de hecho el Sport Francés en todo su entorno tiene antenas, el estadio Sirio, el Club de Polo, en Vía Morada.

La señora Del Real, el principal problema es que este espacios muy pequeños.



El señor Agüero, claro y afecta la estética.

El señor Cruz-Coke, uno de los proyectos del futuro gobierno es tener wi fi para todo Chile. No se si recuerdan que yo redacté un documento, un acuerdo de Concejo, ojala lo incluyan para el próximo miércoles para que quede en acta y se ve que al menos hay una posición política nuestra de no permitir antenas.

El señor Agüero, recuerdo ese documento que mencionas, pero no sé que piensa el nuevo Ministro.

El señor Sabat, también les señalamos eso a los vecinos, que había que estar atento a las nuevas autoridades.

El señor Cruz-Coke, recuerden que como decía está el proyecto wi fi en todo Chile.

La señora Alessandri, pero en la mayoría de las casas, dentro de ellas, hay wi fi.

El señor Cruz-Coke, estoy de acuerdo, pero no es solamente por el tema del wi fi es por el tema de accesibilidad a la telefónica porque se necesita cierta cantidad de celdas para poder hablar, porque si se está hablando y se cae esto llega a la Subtel y ellos les dicen que tienen mala cobertura y por lo tanto si quieren la concesión se les va a empezar aplicar multas, entonces qué tienen que hacer, poner este piragüitas para que



evidentemente se puedan comunicar, y esto es básicamente ¿saben por qué problema?, porque la mayoría de las personas que viven ahí tienen ENTEL, entonces si te cambias a otra compañía va a llegar la otra compañía y va a ser lo mismo, entonces es como el cuento de nunca acabar.

El señor Agüero, es un tema bien complejo.

La señora Del Real, entonces lo vemos en el próximo Concejo.

Se ofrece la palabra.

El señor Sabat, quería señalar que para la próxima tabla se incorporaría el Reglamento de Sala.

El señor Cruz-Coke, sí, está listo y se les mandó a todos los señores Concejales. En todo caso estaba redactado, solamente con Guillermo lo enunciamos.

El señor Agüero, efectivamente, lo actualizamos.

La señora Del Real, bien.

Se ofrece la palabra.



No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16.00 horas.

CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC  
PRESIDENTA DEL CONCEJO (s)



  
HERNAN DUSSAUBAT VILLANUEVA

ABOGADO

SECRETARIO MUNICIPAL